

Consultas Realizadas

Licitación 328038 - ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE CÁMARAS DE VIGILANCIA - LPN 07 - SBE -2017

Consulta 1 - Estandar de Proteccion Antivandalica

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017
Con referencia a la norma NEMA 4x que se refiere a (Instalación interior o exterior, protege contra el polvo transportado por el viento y la lluvia, salpicaduras de agua, agua proyectada y corrosión; además protege contra daños ocasionados por la formación de hielo exterior sobre el armario) lo cual no se refiere a protección antivandalica se refiere a el estándar de protección ante polvo y agua que ya en el pliego especifica con IP66 o superior.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 01/2017		

Consulta 2 - Ajusta ante niebla

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017
en el PBC dice:Deber incluir mecanismo de corrección de imagen para imágenes con niebla o superior solicitamos obviar este requerimiento ya que las camaras tipo 1 son indoor y no se aplica para este tipo de ambientes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 01/2017		

Consulta 3 - Entrada de tensión-Cámara IP PTZ Tipo 4

Consulta	Fecha de Consulta	26-10-2017
en el PBC dice:DC 12V; PoE (802.3af) o superior, solicitamos aceptar 24v CA siempre y cuando se realiza la alimentacion desde el rack con electricidad estabilizada de UPS		
Respuesta	Fecha de Respuesta	31-10-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 01/2017		

Consulta 4 - En el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
En el Pliego de Bases y Condiciones. SECCION II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN. 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR. (b) Experiencia y Capacidad Técnica. Dice: 2. Autorización vigente del Fabricante. Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptadas también Autorización vigente del Fabricante o Distribuidor autorizado por el Fabricante, a fin de no limitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes conforme lo establecido en el Artículo 4 inc b) de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Remitirse a lo establecido en el PBC, debido a la criticidad del sistema y al volumen que representa es importante contar con el respaldo del fabricante.		

Consulta 5 - En el pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En el pliego de bases y condiciones, Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, 1 Especificaciones Técnicas del SWITCH Tipo 1 de Core, la convocante solicita: Interfaces: 24 puertos SFP GbE, 4 puertos SFP+ Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda aceptar soluciones con 2 SFP+ debido a que se trata de un cambio mínimo y no afecta al esquema requerido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Remitirse a lo establecido en el PBC, dada la posición jerárquica del equipo y la integración con los equipos actuales de video vigilancia, servicio de VPN, entre otros.</p>		

Consulta 6 - En el pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En el pliego de bases y condiciones, Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, 1 Especificaciones Técnicas del SWITCH Tipo 1 de Core, la convocante solicita: MÓDULOS SFP: Deberán incluir en la oferta la cantidad total de módulos SFP y SFP+ para las interfaces de uplink por cada equipo entregado Solicitamos a la convocante respetuosamente poder aclarar si los 24 puertos más la totalidad de los uplinks deberán ser provistos con módulos SFP/SFP+ a fin de poder ofertar conforme lo requerido en el pliego de bases y condiciones para el presente llamado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Se debe proveer la misma cantidad de SFP/SFP+ con relación a la cantidad de slots solicitados.</p>		

Consulta 7 - En el pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En el pliego de bases y condiciones, Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, 1 Especificaciones Técnicas del SWITCH Tipo 1 de Core, la convocante solicita: Spanning-Tree Protocol: Loop guard Solicitamos respetuosamente a la convocante poder aceptar soluciones similares a Loop guard de modo a poder permitir la participación de potenciales oferentes conforme lo establecido en el Artículo 4 inciso b) de la Ley N° 2051/2003.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 8 - En el pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En el pliego de bases y condiciones, Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, 1 Especificaciones Técnicas del SWITCH TIPO 2 de Acceso, la convocante solicita: VLANs 4000 como mínimo Solicitamos a la convocante poder aceptar soluciones que soporten 1000 VLANs debido a que se tratan de equipos de 8 puertos que no actuaran de concentradores de CORE por lo tanto éstos valores solo limitan la participación de potenciales oferentes no cumpliendo con lo preceptuado en el artículo 4 inc b) de la Ley N° 2051/2003</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 9 - En el pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En el pliego de bases y condiciones, Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, 1 Especificaciones Técnicas del SWITCH TIPO 2 de Acceso, la convocante solicita: Desempeño 100 Gbps mínimo</p> <p>Solicitamos a la convocante que pueda aceptar soluciones con al menos 26 Gbps debido a que, con la cantidad de puertos requerida, entendemos que no es posible que un switch del mercado llegue al rendimiento requerido. Favor verificar si se trata de un error tipográfico involuntario.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 10 - En el pliego de bases y condiciones

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En el pliego de bases y condiciones, Sección III Requisitos de los bienes y/o servicios requeridos, 1 Especificaciones Técnicas del SWITCH TIPO 2 de Acceso, la convocante solicita: Soporte IEEE: IEEE 802.1D; IEEE 802.1p; IEEE 802.1Q; IEEE 802.1w ; IEEE 802.1S; IEEE 802.1x; IEEE 802.3; IEEE 802.3i; IEEE 802.3u; IEEE 802.3z; IEEE; IEEE 802.3ad; IEEE 802.2; IEEE 802.3x; o superior</p> <p>Solicitamos a la convocante poder agregar el requerimiento del estándar 802.3at debido a que se están solicitando switches PoE pero no especifican la potencia por puerto requerida. Con este estándar la convocante se asegura la calidad de los equipos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 4</p>		

Consulta 11 - En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas, dice: Rack tipo mini datacenter de 24U Al respecto, respetuosamente solicitamos a la convocante sean aceptados RACKS de al menos 22 unidades de rack (22 RU), considerando que holgadamente podrán ser alojados los equipos solicitados en el presente llamado para ser ubicados en el mismo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 12 - En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS , Especificaciones Técnicas Rack tipo mini datacenter de 42U, dice y citamos: Factor de poder 0,86 como mínimo.</p> <p>Al respecto, respetuosamente solicitamos a la convocante sean aceptados SAI (Sistema de Alimentación Ininterrumpida) con Factor de poder 0,8 - considerando que el consumo de potencia efectiva es cubierto suficientemente para el consumo de los equipos a alojar en el rack tipo mini data center. De esta forma se amplía el número de potenciales oferentes y no se limita la participación de los mismos, conforme lo preceptuado en el artículo 4 ° inc b) de la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 13 - En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS , Especificaciones Técnicas Rack tipo mini datacenter de 42U, dice y citamos: Garantía: Garantía del fabricante mínima de 3 años</p> <p>Al respecto, respetuosamente solicitamos a la convocante que la garantía mínima de 3 años sea la del Oferente y/o Fabricante, a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, conforme lo preceptuado en el artículo 4 ° inc b) de la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Remitirse a lo establecido en el PBC, debido a la criticidad del sistema y al volumen que representa es importante contar con el respaldo del fabricante.</p>		

Consulta 14 - En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas Rack tipo mini datacenter de 42U, dice y citamos: Tiempo de reserva: 4 Horas como mínimo; Cantidad: 4 como mínimo; Capacidad 7AH como mínimo.</p> <p>Consultamos a la convocante si la exigencia de Tiempo de reserva de 4 Horas como mínimo, se trata de un error, sabiendo que las autonomía típica de una UPS es expresada en minutos, y que ronda entre 4 a 8 minutos, dependiendo a su vez de la carga conectada y la cantidad de baterías, tal y cual se exige como mínima de 4 unidades. Favor confirmar si nuestra apreciación es correcta.</p> <p>Adicionalmente a lo expresado, solicitamos amablemente a la convocante que sean aceptados SAIs (UPS) con una autonomía típica de 4 minutos a plena carga.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>La solución solicitada debe incluir UPS, PDU con capacidad de monitoreo, banco de baterías, por lo expuesto remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 15 - En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas Rack tipo mini datacenter de 42U, Baterías, dice y citamos: Tipo: IEC/GB como mínimo. Solicitamos amablemente sean también aceptados UPSs con baterías del Tipo VLRA (libres de mantenimiento), que son típicamente ofrecidos como banco de baterías de UPS del mercado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4		

Consulta 16 - En la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
En la SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS , Especificaciones Técnicas Rack tipo mini datacenter de 24U, dice y citamos: Factor de poder 0,86 como mínimo. Al respecto, respetuosamente solicitamos a la convocante sean aceptados SAI con Factor de poder 0,8 - considerando que el consumo de potencia efectiva es cubierto suficientemente para el consumo de los equipos a alojar en el rack tipo mini data center. De esta forma se amplía el número de potenciales oferentes y no se limita la participación de los mismos, conforme lo preceptuado en el artículo 4 ° inc b) de la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 17 - En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
En la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS , Especificaciones Técnicas Rack tipo mini datacenter de 24U, dice y citamos: Garantía: Garantía del fabricante mínima de 3 años. Al respecto, respetuosamente solicitamos a la convocante que la garantía mínima de 3 años sea la del Oferente y/o Fabricante, a fin de no limitar la participación de potenciales oferentes, conforme lo preceptuado en el artículo 4 ° inc b) de la Ley 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Remitirse a lo establecido en el PBC, debido a la criticidad del sistema y al volumen que representa es importante contar con el respaldo del fabricante.		

Consulta 18 - En la SECCION III . REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En la SECCION III . REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas Rack tipo mini datacenter de 24U, dice y citamos: Tiempo de reserva: 4 Horas como mínimo; Cantidad: 2 como mínimo; Capacidad 7AH como mínimo.</p> <p>Consultamos a la convocante si la exigencia de Tiempo de reserva de 4 Horas como mínimo, se trata de un error ortográfico, sabiendo que las autonomía típica de una UPS es expresada en minutos, y que ronda entre 4 a 8 minutos, dependiendo a su vez de la carga conectada y la cantidad de baterías, tal y cual se exige como mínima de 2 unidades . Favor confirmar nuestra apreciación.</p> <p>Adicionalmente a lo expresado, solicitamos amablemente a la convocante que sean aceptados SAIs (UPS) con una autonomía típica de 4 minutos a plena carga.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>La solución solicitada debe incluir UPS, PDU con capacidad de monitoreo, banco de baterías, por lo expuesto remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 19 - En la SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>En la SECCION III, REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS, Especificaciones Técnicas Rack tipo mini datacenter de 24U, Baterías, dice y citamos: Tipo: IEC/GB como mínimo.</p> <p>Solicitamos amablemente sean también aceptados UPSs con baterías del Tipo VLRA (libres de mantenimiento), que son típicamente ofrecidos como banco de baterías de UPSs del mercado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 4</p>		

Consulta 20 - El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas. Servidor NVR Tipo 1 de Casa Central, dice:</p> <p>Deberá poseer mínimamente 128 canales de reproducción.</p> <p>Los equipos NVR tienen la posibilidad de reproducir en la misma pantalla al mismo tiempo hasta 64 (sesenta y cuatro) canales. Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados Servidores NVR que reproduzcan 64 (sesenta y cuatro) canales, de esta manera se podrá dar mayor participación a otros potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Dado que se desea centralizar el sistema de video vigilancia de la Institución en un solo NVR, remitirse a lo establecido en el PBC.</p>		

Consulta 21 - El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas. Servidor NVR Tipo 1 de Casa Central, dice: Deberá incluir mínimamente un procesador de 64 bits con 6 núcleos o superior.</p> <p>Considerando que se está solicitando la provisión de un Servidor que contendrá un software de Administración de Video, el equipo servidor NVR no requerirá un procesador muy potente, por lo tanto; solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados Servidores NVR que tengan un procesador de 64 bits con 2 (dos) núcleos o superior, de esta manera se podrá dar mayor participación a otros potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>EL SISTEMA ESTA DISEÑADO CON DOS SOLUCIONES, LA PRIMERA ES LA SOLUCIÓN DE NVR, EN DONDE EL MISMO HARDWARE DEBE ALMACENAR LAS IMÁGENES, Y LA SEGUNDA LA SOLUCIÓN DE ANÁLISIS QUE CONSISTE EN EL SERVIDOR MAS EL SOFTWARE DE ANÁLISIS Y STORAGE, POR LO EXPUESTO REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 22 - El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas. Servidor NVR Tipo 1 de Casa Central, dice: Deberá incluir mínimamente 16 GB de memoria RAM DDR3.</p> <p>Considerando que se está solicitando la provisión de un Servidor que contendrá un software de Administración de Video, el equipo servidor NVR no requerirá tener una memoria muy potente, por lo tanto, solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados Servidores NVR que tengan una memoria RAM de 8 GB o superior, de esta manera se podrá dar mayor participación a otros potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>EL SISTEMA ESTA DISEÑADO CON DOS SOLUCIONES, LA PRIMERA ES LA SOLUCIÓN DE NVR, EN DONDE EL MISMO HARDWARE DEBE ALMACENAR LAS IMÁGENES, Y LA SEGUNDA LA SOLUCIÓN DE ANÁLISIS QUE CONSISTE EN EL SERVIDOR MAS EL SOFTWARE DE ANÁLISIS Y STORAGE, POR LO EXPUESTO REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 23 - El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas. Servidor NVR Tipo 1 de Casa Central, dice: Deberá soportar ampliación de memoria RAM.</p> <p>Considerando que se está solicitando la provisión de un Servidor que contendrá un software de Administración de Video, el equipo servidor NVR no requerirá de ampliación de memoria RAM y si ampliación de Discos, por lo que solicitamos respetuosamente a la convocante que este requisito sea opcional, de esta manera se podrá dar mayor participación a otros potenciales oferentes.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>EL SISTEMA ESTA DISEÑADO CON DOS SOLUCIONES, LA PRIMERA ES LA SOLUCIÓN DE NVR, EN DONDE EL MISMO HARDWARE DEBE ALMACENAR LAS IMÁGENES, Y LA SEGUNDA LA SOLUCIÓN DE ANÁLISIS QUE CONSISTE EN EL SERVIDOR MAS EL SOFTWARE DE ANÁLISIS Y STORAGE, POR LO EXPUESTO REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 24 - El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas. Servidor NVR Tipo 1 de Casa Central, dice: Deberá incluir puerto de video frontal o trasero.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que también sean aceptados equipos que posean una pantalla de Video frontal, de esta manera se podrá dar mayor participación a otros potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 25 - El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas. Servidor NVR Tipo 1 de Casa Central, dice: Autorización: El oferente deberá estar autorizado directamente por el fabricante para esta oportunidad.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que también sean aceptadas Cartas de Autorización del Distribuidor o del Representante de la marca ofertada, de esta manera se podrá dar mayor participación a otros potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Remitirse a lo establecido en el PBC, debido a la criticidad del sistema y al volumen que representa es importante contar con el respaldo del fabricante.		

Consulta 26 - El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas. Servidores NVR Tipo 2 para Oficinas Remotas, dice:		
Marca: Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante. Modelo: Indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que sean aceptados catálogos proveídos por los mismos fabricantes, donde se indiquen marca y modelo con todas las descripciones técnicas y que la comprobación On-line sea opcional.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 27 - El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>El PBC para la SECCION III. REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS. 1. Especificaciones Técnicas. Servidores NVR Tipo 2 para Oficinas Remotas, dice: Autorización: El oferente deberá estar autorizado directamente por el fabricante para esta oportunidad.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que también sean aceptadas Cartas de Autorización del Distribuidor o del Representante de la marca ofertada, de esta manera se podrá dar mayor participación a otros potenciales oferentes.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Remitirse a lo establecido en el PBC, debido a la criticidad del sistema y al volumen que representa es importante contar con el respaldo del fabricante.</p>		

Consulta 28 - Normalmente en las Cámaras de CCTV

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>Normalmente en las Cámaras de CCTV el sensor de imagen determina el tamaño máximo de cobertura de la imagen y la resolución máxima que se puede alcanzar.</p> <p>Por ejemplo, en algunas hojas de datos de las cámaras, algunos fabricantes indican 1/1.8" 6M CMOS. Significando que la longitud diagonal del sensor es de 1/1.8", de tecnología CMOS y puede obtener una imagen de hasta 6MP. Sin embargo, la resolución de salida de la cámara podría llegar a ser de solo 5MP. Indicando que por cuestiones de procesamiento de la imagen no se aprovecha los 6MP generados por el sensor y se transmite un streaming máximo de 5MP a 30fps. Generalmente los fabricantes no hacen diferencia entre la resolución obtenida por el sensor de imagen y la resolución final que la cámara pueda entregar. Directamente indican la resolución de salida útil la cual es entregada por la cámara a cierta velocidad de cuadros.</p> <p>Para los diferentes tipos de cámaras especificados como Tipo 1,2,3 y 4, se establece como requisito Tamaño de sensor en megapixel, como por ejemplo:</p> <p>Tamaño de sensor en megapixel: 6M</p> <p>Consultamos si será considerado asimismo como válida la resolución efectiva útil de salida de la cámara en Megapixels.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC</p>		

Consulta 29 - Para la Cámara Domo Tipo 1 se solicita un tamaño

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>Para la Cámara Domo Tipo 1 se solicita un tamaño de sensor de imagen de entre 1/2.5"y 1/3". Debido a que la resolución solicitada es de 6 Mega pixels, solicitamos ampliar en margen de aceptación de tamaño de sensor a entre 1/8 a 1/3 sin perjuicio de la resolución útil requerida.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 4</p>		

Consulta 30 - Para la Cámara Domo Tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
Para la Cámara Domo Tipo 1 se solicita un rango de variación horizontal mayor a 87.76° (Gran Angular) a 28.18° (Tele). Solicitamos sea aceptado un rango de variación horizontal mayor a 87,76° hasta al menos 31°.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 31 - Para la cámara Bullet Tipo 2 se solicita la longitud

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
Para la cámara Bullet Tipo 2 se solicita la longitud focal inferior ≤ 8 mm, y longitud focal superior ≥ 20 mm. Solicitamos se admita como válida ofertar cámaras con longitud focal superior ≥ 12 mm como mínimo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4		

Consulta 32 - Para la cámara Bullet Tipo 2 se solicita

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
Para la cámara Bullet Tipo 2 se solicita soportar los siguientes protocolos: TCP, UDP, HTTP, HTTPS, RTSP, RTP, RTP/RTCP, FTP, SMTP, DHCP, DNS, DDNS, NTP, SNMP, IGMP, ICMP, QoS, 802.1x, ARP como mínimo.		

El protocolo de resolución de direcciones (ARP, del inglés Address Resolution Protocol) es un protocolo de comunicaciones de la capa de enlace, responsable de encontrar la dirección de hardware (Ethernet MAC) que corresponde a una determinada dirección IP. Debido a que las cámaras solicitadas son de tecnología IP, se considera inherente a la misma el hecho de utilizar el protocolo ARP para su funcionamiento en red. Algunos fabricantes no especifican taxativamente el soporte del protocolo ARP ya que se asume su cumplimiento a nivel de Capa 2 Capa de enlace. En ese sentido, solicitamos eliminar ARP de la lista de protocolos soportados asumiendo su cumplimiento embebido a nivel de capa de enlace.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 33 - Para la Cámara Fisheye Tipo 3 se solicita

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
Para la Cámara Fisheye Tipo 3 se solicita un tamaño de sensor de imagen de ≥ 1/1.8". Debido a que la resolución solicitada es de 12 Mega pixels, solicitamos ampliar en margen de aceptación de tamaño de sensor a ≥ 1/7 sin perjuicio de la resolución útil requerida.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 34 - Para la Cámara Fisheye Tipo 3 se solicita

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
Para la Cámara Fisheye Tipo 3 se solicita: Modos de Visualización: - Ojo de pez - Simple panorama - Doble panorama - Cuádruple Esta disposición del requerimiento apunta a un único fabricante que ubica y renombra los modos de visualización de las cámaras Fisheye de su fabricación específica. Solicitamos amablemente sean considerados y exigidos al menos 4 ó más modos de visualización para diferentes tipos de montaje de las cámaras Fisheye y que el oferente pueda especificar los 4 ó más modos de visualización que su producto soporta.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 35 - Para la cámara Fisheye

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
Para la cámara Fisheye Tipo 3 se solicita soportar los siguientes protocolos: TCP/IP(v4,v6), UDP/IP(v4,v6), HTTP, HTTPS, RTSP, RTP, RTP/RTCP, FTP, SMTP, DHCP(v4,v6), DNS (v4,v6), DDNS, NTP, SNMP, IGMP, ICMP, (v4,v6) ARP como mínimo. El protocolo de resolución de direcciones (ARP, del inglés Address Resolution Protocol) es un protocolo de comunicaciones de la capa de enlace, responsable de encontrar la dirección de hardware (Ethernet MAC) que corresponde a una determinada dirección IP. Debido a que las cámaras solicitadas son de tecnología IP, se considera inherente a la misma el hecho de utilizar el protocolo ARP para su funcionamiento en red. Algunos fabricantes no especifican taxativamente el soporte del protocolo ARP ya que se asume su cumplimiento a nivel de Capa 2 Capa de enlace. En ese sentido, solicitamos eliminar ARP de la lista de protocolos soportados asumiendo su cumplimiento embebido a nivel de capa de enlace.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 36 - Para la Cámara IP PTZ Tipo 4

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
Para la Cámara IP PTZ Tipo 4 se solicita un tamaño de sensor de imagen de 4/3". Debido a que la resolución solicitada es de 8 Mega pixels, solicitamos ampliar en margen de aceptación de tamaño de sensor a 2/3 sin perjuicio de la resolución útil requerida.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 37 - Para la Cámara IP PTZ Tipo 4

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>Para la Cámara IP PTZ Tipo 4 se solicita lo siguiente: Rango de variación Longitud focal: < 14 mm - >200 mm</p> <p>Solicitamos sea admita un margen de variación de Longitud Focal desde un rango &#8804; 8mm a &#8805; 185 mm, sin perjuicio de los demás valores de resolución y zoom óptico/digital.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 38 - Para la cámara IP PTZ Tipo 4

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>Para la cámara IP PTZ Tipo 4 se solicita soportar los siguientes protocolos: TCP/IP(v4,v6), UDP/IP(v4,v6), HTTP, HTTPS, RTSP, RTP, RTP/RTCP, SFTP, DHCP(v4,v6), DNS (v4,v6), DDNS, NTP, SNMP, IGMP, ICMP, QoS, 802.1x, ARP como mínimo.</p> <p>El protocolo de resolución de direcciones (ARP, del inglés Address Resolution Protocol) es un protocolo de comunicaciones de la capa de enlace, responsable de encontrar la dirección de hardware (Ethernet MAC) que corresponde a una determinada dirección IP. Debido a que las cámaras solicitadas son de tecnología IP, se considera inherente a la misma el hecho de utilizar el protocolo ARP para su funcionamiento en red. Algunos fabricantes no especifican taxativamente el soporte del protocolo ARP ya que se asume su cumplimiento a nivel de Capa 2 Capa de enlace. En ese sentido, solicitamos eliminar ARP de la lista de protocolos soportados asumiendo su cumplimiento embebido a nivel de capa de enlace.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 39 - Para la cámara IP PTZ Tipo 4

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>Para la cámara IP PTZ Tipo 4 se solicita que las cámaras posean Tensión de entrada: DC 12V; PoE (802.3af) o superior. Solicitamos respetuosamente ampliar las posibilidades de alimentación de las cámaras IP PTZ a otros valores y tipo de fuente, permitiendo que las cámaras puedan ser alimentadas a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 12 VDC; PoE (802.3af), ó - 24 VCA (máximo 60 watts); PoE (802.3af) (máx. 50watts) 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 1		

Consulta 40 - Solicitamos una prórroga en el plazo para la realización

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>Solicitamos una prórroga en el plazo para la realización de consultas de al menos 15 (quince) días y, un plazo similar de la menos 15(quince) días para la presentación de ofertas. Basamos nuestra solicitud a fin de obtener todos los documentos exigidos y presentar y una oferta técnica y comercialmente competitiva.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>LA CONVOCANTE YA HA REALIZADO 2 PRORROGAS CONSECUTIVAS, LAS CUALES FUERON INSTRUMENTADAS MEDIANTE LAS ADENDAS N° 2 Y 3, MOTIVO POR LOS CUALES REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 41 - Especificaciones Tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
<p>Camara tipo 1</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se podrá considerar la iluminacion minima (color) &#8805; 0,29 lux (F1.8) en modo color? 2. Se podrá considerar la iluminación minima (B/N) de 0,058 lux (F1.8) en modo monocromo? 3. Se podrá considerar la longitud focal superior &#8805; (mayor o igual) a 8mm? 4. Se podrá considerar WDR (amplio rango dinamico) de triple exposición de 120dB? 5. Se podrá considerar longitud visible IR &#8805; 15m? 6. Se podrá considerar la velocidad tramas &#8805; 20 fps (30fps en el modo alta velocidad)? 7. Se podrá considerar ONVIF G como opcional? 8. Se podrá considerar que soporte IPv4? 9. Se podrá considerar temperatura de -40 °C a +50? <p>Camara tipo 2</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se podrá considerar CMOS de barrido progresivo 1/2,8? 2. Se podrá considerar la iluminacion minima (color) &#8805; 0,08 lux (F1.6) en modo color? 3. Se podrá considerar la iluminación minima (B/N) de 0 lux (F1.3) en modo monocromo con IR? 4. Se podrá considerar balance de blancos automatico/manual? 5. Se podrá considerar rango de variación Horizontal entre 14` - 29` ? 6. Se podrá considerar compression de video soportado H.264 Smart Codecs? 7. Se podrá considerar ONVIF G como opcional? <p>Camara tipo 3</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se podrá considerar tamaño de sensor de imagen CMOS de barrido progresivo 1/2,3? 2. Se podrá considerar rango dinamico de 81dB como minimo? 3. Se podrá considerar ONVIF G como opcional? 4. Se podrá considerar funciones especiales como opcional? <p>Camara tipo 4</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se podrá considerar tamaño de sensor de imagen de 1/2,8? 2. Se podrá considerar la iluminación minima (B/N) de 0,03 (lux 1,6) en modo monocromo? 3. Se podrá considerar rango de variación longitud focal entre 4.3 to 129 mm, F/1.6 F/4.7, autofocus? 4. Se podrá considerar compresion de video soportado H.265 como opcional? 		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4		

Consulta 42 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	31-10-2017
Adjunto Consulta		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 43 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego establece que es necesario la instalación de</p> <ul style="list-style-type: none"> &#61558; 57 (cincuenta y siete) Cámaras de Video Vigilancia Tipo 1. &#61558; 2 (dos) Cámaras de Video Vigilancia Tipo 2. &#61558; 10 (diez) Cámara de Video Vigilancia Tipo 3. &#61558; 2 (dos) Cámara de Video Vigilancia Tipo 4. &#61558; 1 (un) Sistema de Gestión de Video. &#61558; 1 (un) Servidor NVR Tipo 1 para Casa Central &#61558; 4 (cuatro) Servidores NVR Tipo 2 para Oficinas Remotas &#61558; 1 (un) Switch de Core Tipo 1 &#61558; 20 (veinte) Switch de Acceso tipo 3 &#61558; 1 (un) Joystick USB &#61558; 2 (dos) Pantallas de Video Wall 55 &#61558; 1 (un) Decodificador <p>También se indican que deberán ser integrados las cámaras existentes</p> <p>Para conocer los detalles de instalación y valorizar apropiadamente los materiales a ser utilizados, es necesario la realización de una visita técnica guiada por personal técnico de la convocante con conocimiento acabado de los sitios de instalación de cámara y detalles generales del sistema requerido.</p> <p>Solicitamos se establezca una visita guiada con fecha y hora determinados minimamente para los tres sitios de la zona de gran asunción, Edif Ayfra, Luque y Avd Artigas de modo a evaluar apropiadamente los detalles necesarios para la instalación del sistema</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 44 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Posterior a la visita técnica guiada, solicitamos se extienda en un minimo de 48 horas el periodo de consultas de modo a evacuar dudas o consultas que puedan surgir luego de la visita técnica</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 45 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego establece</p> <p>Se deberá realizar un tendido de cable de Fibra Óptica de 48 pelos para la red de video vigilancia, el mismo conectará el piso 14 (lugar donde se encuentra el switch principal) y el resto de los pisos utilizados por la CONATEL incluyendo la azotea y los subsuelos 1 y 2, para tal efecto deberá ser instalado un rack cerrado de pared de 6U por cada piso, para albergar a cada uno de los equipos</p> <p>Favor confirmar que en la edificio Ayfra deberán ser instalados un total de 18 Racks y Switches equivalentes a 14 pisos, PB, Azotea y dos subsuelos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Se deberán instalar 16 Racks de 6U equivalentes a 12 Pisos, PB, Azotea y dos subsuelos.		

Consulta 46 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego establece Se deberá realizar un tendido de cable de Fibra Óptica de 48 pelos para la red de video vigilancia Favor confirmar si la FO deberá ser una única FO de 48 pelos que empieza en el piso 14 hacia abajo.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>La instalación del cableado de fibra óptica deberá ir desde la azotea hasta el subsuelo 2 por los ductos con los que cuenta el Edificio Ayfra. En cada piso se deberán conectar mínimamente 2 pelos a los DIOs y todos ellos deben estar conectorizados en el DIO principal del piso 14, a fin de contar con una topología en estrella.</p>		

Consulta 47 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Favor indicar cuantos pelos disponibles deberán ser conectorizados en cada piso</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Se deberá conectorizar un par de pelos por piso, salvo en la planta baja, donde deberán estar conectorizados dos pares de pelos.</p>		

Consulta 48 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Favor indicar cuantas cámaras deberán ser instalados en cada piso considerando 14 pisos, PB, Azotea y dos subsuelos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Remitirse a la sección III. Punto 4. Planos o Diseños del PBC</p>		

Consulta 49 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita 57 (cincuenta y siete) Cámaras de Video Vigilancia Tipo 1 con una resolución de &#8805; 6M En la generalidad de las marcas mundialmente reconocidas como Avigilon, Arecont Vision, Pelco, Axis, Indigo Vision se tiene la existencia de cámaras de una sola lente (no ojo de pez) de 1,2,3,4,5 y 8 megapixles siendo las ultimas las denominadas resolución 4K donde casi se puede confirmar la no existencia de cámaras de 6 Mpixles que cumplan lo requerido. Solicitamos sean aceptables cámaras de 5 Mpixles manteniendo el resto de las especificaciones invariables o en su defecto que las mismas sean minimamente de resolución 4K en tiempo real</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 50 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita 57 (cincuenta y siete) Cámaras de Video Vigilancia Tipo 1 con una resolución de 6M; 6M Con iluminacion minima en ByN; 0.08 lux En la generalidad de las marcas mundialmente reconocidas como Dahua, Hikvision, Avigilon, Arecont Vision, Pelco, Axis, Indigo Vision se tiene que toda cámara con leds infrarrojos solo indica la sensibilidad para color y establecen 0 lux para iluminación IR.</p> <p>La cámara única cámara que indica la sensibilidad como se requiere es la cámara IPC 6284-VRZ de la marca Huawei. Cuyas especificaciones además coinciden casi textualmente con la cámara requerida según se puede verificar en el siguiente enlace http://e.huawei.com/en/material/onLineView?materialid=b1fd13d036bb4838a36ab844d323d4b0</p> <p>Solicitamos se elimine el requerimiento de iluminación ByN atendiendo que este valor no es especificado cuando se utilizan leds infrarrojos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>Remitirse a Adenda 4. Por otra parte, es importante mencionar que en base a la investigación realizada con relación a la cámara indicada en la consulta, hemos identificado que la misma es del tipo Bullet, por lo que el producto indicado no coincide con las especificaciones técnicas de las cámaras de Tipo 1.</p>		

Consulta 51 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita 57 (cincuenta y siete) Cámaras de Video Vigilancia Tipo 1 con una resolución de 6M FOV; 87.76°; (Gran Angular) a 28.18° (Tele), H.265 y WDR</p> <p>La única cámara conocida que cumple dichos requerimientos es la cámara IPC 6284-VRZ de la marca Huawei.</p> <p>Solicitamos sea aceptable lentes de 4.5 mm a 10 mm que permitan un FOV 92.3°; (Wide) ~ 42.6°; (Tele) de modo a permitir otras cámaras diferentes a la mencionada</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>Remitirse a Adenda 4. Por otra parte, es importante mencionar que en base a la investigación realizada con relación a la cámara indicada en la consulta, hemos identificado que la misma es del tipo Bullet, por lo que el producto indicado no coincide con las especificaciones técnicas de las cámaras de Tipo 1.</p>		

Consulta 52 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita Cámaras de Video Vigilancia Tipo 1 y cámaras Tipo 2 con el grado de protección NEMA 4X</p> <p>Se aclara que NEMA 4X es equivalente a protección IP 66 con certificación anticorrosión.</p> <p>Atendiendo que el cuerpo de las cámaras es fabricado en Aluminio que posee un alto índice resistente a la corrosión</p> <p>Solicitamos sean aceptables cámaras IP66 con protección IK10 y la certificación NEMA 4X sea Opcional para cámaras con construcción de aluminio</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 1</p>		

Consulta 53 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita cámaras tipo 2 con lente de 7 20 mm y soporte Onvif SyG Certificación IK10 y NEMA 4X El resto de las especificaciones también coinciden además con las especificaciones de la cámara HuaweiIPC6225-VRZ http://e.huawei.com/es/material/onLineView?materialid=6f20c978628c409782401c1d9248d4a8</p> <p>Estas especificaciones en su conjunto solo permiten la oferta de la cámara mencionada.</p> <p>Solicitamos sean opcionales Onvif SyG Certificación IK10 y NEMA 4X de modo a permitir la participación de otras marcas además de la mencionada</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>Remitirse a Adenda 1 y 4. Sin embargo, los requerimientos de ONVIF, así como el estándar IK10 se mantienen, puesto que deseamos que la interoperabilidad con las ampliaciones futuras que se podrían llevar a cabo, además el estándar IK10, el cual es una certificación de la resistencia del producto, es cumplido por varias marcas en el mercado.</p>		

Consulta 54 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita cámaras tipo 4 con tamaño de sensor óptico 4/3</p> <p>Se debe considerar que en la generalidad de marcas reconocidas mundialmente, el estándar máximo del diámetro es de ½ por lo que dicho valor no puede ser cumplido por marcas como Pelco, Axis, Dahua, Hikvision, Panasonic, IndigoVision Hanwha.</p> <p>Solicitamos dicho valor sea corregido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 4</p>		

Consulta 55 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita cámaras tipo 4 requiere que la misma soporte alimentación 12Vdc y PoE.</p> <p>Las cámaras PTZ con gran potencia de iluminadores LED, no soportan el estándar PoE+ de hasta 30 Watts. Y utilizan normalmente 24 Vac</p> <p>Solicitamos sean aceptadas cámaras con alimentación de 24 Vac y la alimentación PoE y 12 Vdc sea opcional</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 1.</p>		

Consulta 56 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita cámaras tipo 4 requiere que la misma soporte compresión H265 de 8 Mpixels y lente de 200 mm</p> <p>En la generalidad de las marcas mundialmente reconocidas como Dahua, Hikvision, Avigilon, Arecont Vision, Pelco, Axis, Indigo Vision se desconocen algún modelo que cumpla la resolución en conjunto con la lente de 200 mm</p> <p>Solicitamos se indiquen cuales marcas cumplen dichas especificaciones simultáneamente donde en caso de existir alguna marca, solo se tendría dicha marca y no permite la libre participación de otras marcas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>REMITIRSE A LA ADENDA N° 4</p>		

Consulta 57 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Se requiere software de gestión de video donde se requiere reconocimiento de rostros La función de reconocimiento de rostros a diferencia de lo que se puede ver en películas o series de TV dista aun de ser eficiente ante condiciones no ideales respecto a la ubicación de un rostro respecto a las cámaras. . Para determinar el costo del sistema es necesario determinar la cantidad de canales o cámaras deben soportar la función de reconocimiento de rostros además de determinar la cantidad de rostros que la base de datos debe soportar ya que esta función es extremadamente costosa y se licencia por canales y el tamaño de la base de datos.</p> <p>Favor determinar exactamente la cantidad de rostros que debe soportar la base de datos para el reconocimiento de rostros.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Serán utilizadas 5 cámaras para la función de reconocimiento de rostros y la base de datos deberá soportar como mínimo 550 rostros.</p>		

Consulta 58 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita 1 (un) Sistema de Gestión de Video (que se refiere al software). 1 (un) Servidor NVR Tipo 1 para Casa Central que se refiere al hardware) En la descripción de los distintos ítems se tiene Un Servidor para reconocimiento de facial y de chapas , Un almacenamiento para reconocimiento fácial y de chapas. Un Servidor NVR tipo NVR para 256 canales con capacidad de stacking De modo a dimensionar apropiadamente, es requerido de manera obligatoria, se determine le resolución de grabación de todas las cámaras incluyendo las cámaras remotas ya que las mismas deberán ser almacenadas también por un periodo de 60 días de manera centralizada.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Cámara tipo 1: filmación en 4K; Cámara tipo 2: filmación en 1080; Cámara tipo 3: filmación en 4000x3000; Cámara tipo 4: filmación en 4K.</p>		

Consulta 59 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego solicita 1 (un) Sistema de Gestión de Video (que se refiere al software). 1 (un) Servidor NVR Tipo 1 para Casa Central que se refiere al hardware) En la descripción de los distintos ítems se tiene Un Servidor para reconocimiento de facial y de chapas , Un almacenamiento para reconocimiento fácial y de chapas. Un Servidor NVR tipo NVR para 256 canales con capacidad de stacking Aclaremos un Servidor tipo NVR no posee capacidad de Stackingsalvo por la capacidad de agregar puertos SAS o HBA. Un Servidor NVR no debe ser utilizado para reproducción de video ya que para dicha función son utilizados Estaciones de Trabajo o decodificadores como requiere el pliego más abajo Solicitamos estos requerimientos de capacidad de stacking y de reproducción de 128 canales sea opcionales</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC</p>		

Consulta 60 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
El pliego requiere para los servidores Montaje de rack de 19 existente en la Institución Requiere además el Montaje en rack de 42U tipo mini datacenter a ser proveído por el oferente Esto contradice entre si ya que requiere montar en rack existente y montar en un rack a ser provisto por los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4. Por otra parte se menciona que los servidores deben ser instalados en el Rack de 42U a ser provisto por el oferente.		

Consulta 61 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
El pliego requiere para el switch tipo 1 que el mismo posea 24 puertos SFP y 4 puertos SFP+ con una capacidad de procesamiento de 200 Gbps La capacidad de procesamiento según lo puertos requeridos debe ser (para operación full dúplex a máxima capacidad de todos los puertos) exactamente 48 Gbps para los 24 puertos SFP y 80 Gbps para los 4 puertos SFP+ siendo requerido en total 128Gbps de manera real. Solicitamos que sea requerido switches de core con capacidad de 128Gbps que corresponde exactamente a la capacidad necesaria para procesar todos los puertos de manera full dúplex simultáneamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 62 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
El pliego requiere para el switch tipo 2 que el mismo posea 8 puertos 1000Base T y 2 puertos SFP con una capacidad de procesamiento de 100 Gbps La capacidad de procesamiento según lo puertos requeridos debe ser (para operación full dúplex a máxima capacidad de todos los puertos) exactamente 16 Gbps para los 8 puertos 1000 Base T y 4 Gbps para los 2 puertos SFP siendo requerido en total 20 Gbps de manera real. Solicitamos que sea requerido switches de core con capacidad de 20Gbps que corresponde exactamente a la capacidad necesaria para procesar todos los puertos de manera full dúplex simultáneamente.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 63 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego requiere Rack tipo mini datacenter de 42U y Rack tipo mini datacenter de 24U Para ambos ítems según las características que requiere, parece ser un rack común con una UPS interna que ni requiere ser de la misma marca. El sistema de gestión parece ser únicamente de la UPS Existen equipos denominados mini data center o todo en uno que son completamente sellados, e incluyen un sistema de aire de precision internos. Estos últimos difieren enormemente a lo requerido en el pliego que solo parecen requerir racks con UPS interna. Solicitamos se confirme si para ambos ítems será aceptado Racks con UPS que cumplan las características requeridas.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>La solución solicitada debe incluir UPS, PDU con capacidad de monitoreo, banco de baterías, sólo serán aceptadas soluciones de este tipo.</p>		

Consulta 64 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego requiere Rack tipo mini datacenter de 42U con una capacidad de autonomía de 4 Horas. Para dimensionar apropiadamente es necesario se indique cuales equipos deberán ser instalados internamente ya que en la descripción de algunos servidores, se indica que los mismos serán instalados en el rack con que cuenta la institución. Favor indicar apropiadamente cuales equipos irán instalados en estos racks.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
<p>Remitirse a Adenda 4.</p>		

Consulta 65 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego requiere un decodificador que parece ser una PC con múltiples salidas HDMI con el software cliente del VMS utilizado. Favor indicar si serán aceptados PC tipo estación de trabajo con múltiples salidas HDMI y software cliente del VMS ofertado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>No serán aceptadas soluciones basadas en PC tipo estación de trabajo con múltiples salidas HDMI y software cliente del VMS ofertado.</p>		

Consulta 66 - SECCION III

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>El pliego requiere un decodificador con 5 salidas HDMI Atendiendo que se requiere dos monitores únicamente, solicitamos sea aceptado un decodificador con 4 Salidas HDMI mínimamente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 67 - Plazo de la SBE

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
El día 31 de oct se ha publicado una adenda en el proceso. Por tal motivo, solicitamos a la Convocante que se extiendan los plazos de consultas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
LA CONVOCANTE YA HA REALIZADO 2 PRORROGAS CONSECUTIVAS, LAS CUALES FUERON INSTRUMENTADAS MEDIANTE LAS ADENDAS N° 2 Y 3, MOTIVO POR LOS CUALES REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 68 - Visita

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
En el PBC no se establece una fecha de visita en el sitio de instalacion. Solicitamos a la Convocante que marque una fecha de visita en el sitio de instalación para verificar los detalles que correspondan a la implementación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 69 - Cámara tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Atendiendo lo que se desea cubrir, solicitamos a la convocante que se solicite y permita cotizar cámaras de 5Mpx. Las cámaras de 5Mpx son generales en las especificaciones y permitirá la participación de mayores oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 70 - Cámara tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Solicitamos a la Convocante que permita la cotización de equipos con Sensor de imagen del tipo CMOS de barrido progresivo 1/2,3.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 71 - Cámara tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Solicitamos a la Convocante que permita la cotización de equipos con iluminación mínima en color de 0,29 lux (F1.8) en modo color		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.		

Consulta 72 - Cámara tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Solicitamos que se permita cotizar equipos de hasta 8mm de longitud focal. La diferencia no es notoria y con el área que se pretende cubrir, no tendrá efectos negativos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.		

Consulta 73 - Cámara tipo 1

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
IR: Solicitamos que se permita cotizar equipos con cobertura dr IR desde 15 metros.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.		

Consulta 74 - Compresión de video

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
En todas las cámaras solicitamos que se solicite o permita cotizar equipos que cuenten con protocolos de compresión H265, H264 o similares. Esta solicitud obedece a que existen formas que identifican a los fabricantes en la manera de trabajar los protocolos de compresión. Por tal motivo, no se puede cerrar o sólo permitir unos protocolos. Pedimos que se incluyan protocolos similares a los mencionados para permitir la cotización de dichos equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.		

Consulta 75 - Ajuste ante niebla

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
En el país no tenemos este tipo de situaciones. Consideramos que dicha función está direccionando a una sola marca y/o modelo la cotización de la solución. Por tal motivo, solicitamos que sea considerada como opción e incluso, sea borrada dicha prestación.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
Remitirse a Adenda 1 y Adenda 4.		

Consulta 76 - ONVIF

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Solicitamos que se solicite ONVIF. Algunos equipos cuentan con perfil S y/o G. Solicitamos que para permitir la participación de mayores oferentes sea indicado sólo ONVIF.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N°4		

Consulta 77 - Soporte de IPv6

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Solicitamos que esto sea indicado como opcional. La mayoría de las soluciones existentes en el mercado cuentan con el soporte de IPv4. Por tal motivo, consideramos que la Convocante debe rever esto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.		

Consulta 78 - Protocolos soportados

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Consideramos que la Convocante debe incluir la mención en la lista de protocolos indicando que los mismos son los requeridos y también se permite presentar protocolos similares que cumplan las mismas funciones. Esto permitirá la participación de mayores oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.		

Consulta 79 - Cámara tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Solicitamos que se permita la cotización con equipos de 0,08 lux (F1.6) en modo color		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.		

Consulta 80 - Cámara tipo 2

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Distancia focal: solicitamos que se permita cotizar equipos desde 9mm.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.		

Consulta 81 - Cámara tipo 3

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Existen equipos que cumplen al 100% lo solicitado. Por tal motivo, consideramos y solicitamos a la Convocante que permita la cotización de equipos con CMOS de barrido progresivo 1/2,3.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 82 - Cámara tipo 3

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
----------	-------------------	------------

Solicitamos que el rango dinámico de la cámara sea reducido y permitan cotizar equipos desde 80 db. La aplicación y sitio donde se utilizará el equipo no precisa que sea mayor a ello. Atendiendo la libre competencia y sobre todo que las EETT deben permitir participar a la mayor cantidad de oferentes, solicitamos dicha inclusión.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
-----------	--------------------	------------

REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.

Consulta 83 - Autorización

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
----------	-------------------	------------

Donde indica: El oferente deberá estar autorizado directamente por el fabricante para esta oportunidad.
Solicitamos que se modifique por:
El oferente deberá estar autorizado directamente por el fabricante o distribuidor autorizado para esta oportunidad. Normalmente las fábricas tienen la modalidad comercial de trabajar con distribuidores regionales. En la mayoría de los casos de tecnología, las empresas que brindan soluciones en nuestro país como también así en la Región trabajan directamente con el soporte y asesoramiento de distribuidores autorizados por los fabricantes. Por tal motivo y atendiendo esta situación, consideramos que dicho párrafo debe ser tenido en cuenta y modificado. Sino, se interpreta como un direccionamiento particular hacia una sola empresa u oferente.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
-----------	--------------------	------------

Remitirse a lo establecido en el PBC, debido a la criticidad del sistema y al volumen que representa es importante contar con el respaldo del fabricante.

Consulta 84 - Cámara tipo 3

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
----------	-------------------	------------

Funciones especiales: solicitamos que dichas funciones sean solicitadas bajo la condición de opcional y no sea exigible en la cotización.
En su defecto, que por el VMS cotizado, se pueda dar alertas sin depender de las funciones de la cámara misma.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
-----------	--------------------	------------

REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.

Consulta 85 - Cámara tipo 4

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
----------	-------------------	------------

Solicitamos que sea permitida la cotización de equipos con sensores del tipo 1/2,8

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
-----------	--------------------	------------

REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.

Consulta 86 - Cámara tipo 4

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Como requerimiento de cobertura solicitamos que sea indicado los metros y zona necesaria para dar cobetura y no la cantida de MPx.</p> <p>En su mayoría, las soluciones de cámaras PTZ tienen resoluciones que llegan hasta 2MPx. Por tal motivo, consideramos sobre dimensionado la solicitud de cámaras de 8MPx para esta función. Por favor que la convocante permita la cotización de cámaras desde 2MPx.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.		

Consulta 87 - Cámara tipo 4

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Por este medio pedimos a la convocante que considere y permita la cotización de equipos con 0,1 lux (F/1,6) en modo color.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN PBC.		

Consulta 88 - Cámara tipo 4

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Por este medio pedimos a la Convocante que permita la cotización de equipos con el rango focal de 4.3 to 129 mm, F/1.6 F/4.7, autofocus.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 89 - Cartas

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Donde dice: El oferente deberá estar directamente autorizado para el presente llamado por el fabricante. No será aceptado carta genérica o de distribuidores.</p> <p>Solicitamos el cambio para permitir la libre competencia y la mayor participación de oferentes. El texto debe ser modificado e indicar cuanto sigue:</p> <p>El oferente deberá estar directamente autorizado para el presente llamado por el fabricante y/o ditribuidor autorizado para la Región.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Remitirse a lo establecido en el PBC, debido a la criticidad del sistema y al volumen que representa es importante contar con el respaldo del fabricante.		

Consulta 90 - Grabación

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Donde indica: El Oferente deberá presentar el cálculo estimativo de usos de ancho de banda como de almacenamiento de imágenes con grabación por movimiento de 60 días preferentemente con el software del fabricante de las cámaras en atención al punto de la ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DE SOFTWARE.</p> <p>Solicitamos que sean brindados todos los detalles e información que corresponda para realizar el cálculo. En tal efecto, falta indicar la cantidad de fps, calidad de imagen, horas de grabación promedio por día. Indicar sólo por movimiento no es un parámetro o variable exacta que permita la libre competencia y la clara información para todos. Por favor proporcionar dicha información.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Considerar los siguientes parámetros: 25 FPS 7x24 Horas Cámaras tipo 1: Filmación en 4K Cámaras tipo 2: Filmación en 1080 Cámaras tipo 3: filmación en 4000x3000 Cámaras tipo 4: Filmación en 4K</p>		

Consulta 91 - Certificados

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Donde indica: Declaración Jurada por la cual señale que el personal técnico asignado cuenta con certificado otorgado por el fabricante para realizar los trabajos solicitados en la Sección III. Solicitamos que sea modificado y se permita lo siguiente: Declaración Jurada por la cual señale que el personal técnico asignado cuenta con certificado otorgado por el fabricante o distribuidor autorizado por el fabricante para realizar los trabajos solicitados en la Sección III.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Remitirse a lo establecido en el PBC, debido a la criticidad del sistema y al volumen que representa es importante contar con el respaldo del fabricante.</p>		

Consulta 92 - Plazos del concurso

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
<p>Solicitamos la extensión del periodo de consultas para analizar con más detenimiento el proceso de compra y las condiciones.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>LA CONVOCANTE YA HA REALIZADO 2 PRORROGAS CONSECUTIVAS, LAS CUALES FUERON INSTRUMENTADAS MEDIANTE LAS ADENDAS N° 2 Y 3, MOTIVO POR LOS CUALES REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 93 - Certificación de técnicos

Consulta	Fecha de Consulta	01-11-2017
Donde se indica: El oferente deberá poseer por lo menos dos (02) técnicos certificados en la marca ofertada.		
Solicitamos que sea permitida la presentación y por tal motivo, el requerimiento sea modificado en cuanto sigue: El oferente deberá poseer por lo menos dos (02) técnicos certificados en la marca ofertada. El certificado puede ser otorgado por el distribuidor autorizado dando como parámetro el hecho de haber recibido la capacitación para la implementación de dicha solución.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Remitirse a lo establecido en el PBC, debido a la criticidad del sistema y al volumen que representa es importante contar con el respaldo del fabricante.		

Consulta 95 - Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2017
Nro. de Consulta Título Resumen de la Consulta Consulta		
1 Especificaciones técnicas: Monitor de video WALL de 55 En el punto de referencia donde solicitan: Pantalla de Formato 16:9 con resolución soportada de 4K (3840 x2160) o superior: Consultamos la posibilidad de que sean aceptadas Pantallas Profesionales con resolución de 1920*1080 (Full HD) las cuales consideramos son suficientes para la aplicación a la cual estarían destinadas, permitiendo visualizar una calidad óptima y eficiente de imágenes. Cabe mencionar que en el mercado aun no llegan Pantallas Profesionales con resoluciones 4K. Considerando que la Convocante no aceptaran Televisores comunes y estas características mas bien están orientadas a un Televisor Convencional y no a una Pantalla Profesional.		
2 Especificaciones técnicas: Monitor de video WALL de 55 Verificamos las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia, donde solicitan: Tipo de Panel IPS o superior, la cual consideramos que está totalmente direccionada a una marca específica. Solicitamos respetuosamente que esta especificación sea redefinida en base a detalles técnicos de Pantallas Profesionales, a fin de no limitar la participación de un mayor número de potenciales oferentes conforme lo establecido en el Artículo 4 inc b) de la Ley N° 2051/2003 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS.		
3 Especificaciones técnicas: Monitor de video WALL de 55 Analizando las EETT del siguiente punto: Entradas de Video: 4 HDMI 1 Display port ; sub D; DVI; USB 3.0,BNC componente, Componente RYG. Se puede verificar que dichos componentes de Interfaces solicitados se encuentran claramente orientados a un equipo TV Convencional y no precisamente a una Pantalla Profesional, que es lo que solicita la Convocante. Además estos requerimientos van orientados a una marca específica lo que restringe la libre competitividad de potenciales oferentes. Solicitamos respetuosamente considerar revisión de estas especificaciones teniendo en cuenta aspectos técnicos de una pantalla profesional que es lo que se requiere.		
4 Especificaciones técnicas: Monitor de video WALL de 55 Solicitamos a la Convocante aclarar este punto: Visualización PiP; Dual, 4 x 1920x1080 (Quad) o superior, exactamente a que se refiere este requerimiento?		
5 Especificaciones técnicas: Monitor de video WALL de 55 Donde indica: El fabricante deberá certificar que el oferente posee mínimamente un (01) técnico certificado en la marca ofertada o en soluciones de pantallas profesionales para cartelaria digital.Solicitamos respetuosamente a la convocante que también sean aceptadas Certificaciones de técnicos emitidas por del Distribuidor o Representante de la marca ofertada, de esta manera se podrá dar mayor participación a otros potenciales oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 96 - Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2017
<p>Nro. de Consulta Título Resumen de la Consulta Consulta</p> <p>1 IAO6 Idioma de los Documentos de la Oferta La Convocante aceptará catálogos, anexos técnicos, folletos y otros textos complementarios en idioma diferente al castellano: SI, deberán contar con traducción al castellano. Solicitamos sean aceptados documentos técnicos en Ingles</p> <p>2 Especificaciones técnicas: Se deberá realizar un tendido de cable de Fibra Óptica de 48 pelos para la red de video vigilancia, el mismo conectará el piso 14 (lugar donde se encuentra el switch principal) y el resto de los pisos utilizados por la CONATEL incluyendo la azotea y los subsuelos 1 y 2, para tal efecto deberá ser instalado un rack cerrado de pared de 6U por cada piso, para albergar a cada uno de los equipos DIO y así también a los switches de accesos. Favor informar la cantidad de puertos habilitados en cada DIO de cada piso</p> <p>3 Sistema de circuito cerrado de video vigilancia 2 (dos) Pantallas de Video Wall 55 Favor indicar la ubicación de ambas Pantallas</p> <p>4 Sistema de circuito cerrado de video vigilancia 2 (dos) Cámaras de Video Vigilancia Tipo 2. Favor indicar la ubicación de ambas Cámaras</p> <p>5 Especificaciones técnicas: Rack tipo mini datacenter de 42U Favor indicar las adecuaciones necesarias de la sala en la cual será montado el rack, lay out de la sala y recomendaciones especial para la instalación de los equipos en el edificio</p> <p>6 Especificaciones técnicas: Rack tipo mini datacenter de 24U Favor indicar las adecuaciones necesarias de la sala en la cual será montado el rack, lay out de la sala y recomendaciones especial para la instalación de los equipos en el edificio</p> <p>7 Especificaciones técnicas: Sala de Monitoreo Ayfra Favor proveer el layout de la sala de monitoreo como así la distancia de la misma, con la sala donde se instalará el rack Mini Datacenter</p> <p>8 Sección V - Modelo de Contrato Monitores Video Wall Si bien se solicitan dos unidades, se hace referencia a los 5 sitios (Ayfra, CDE, ENC, Luque, Artigas), Solicitamos confirmar las cantidades solicitadas de Video Wall como así su ubicación.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Se deben proveer 2 Pantallas de Video Wall y deberán estar ubicadas en el piso 14 del edificio Ayfra. Las cámaras de tipo 2 deberán estar ubicadas en la entrada y salida de vehículos del edificio Ayfra. Para las demás consultas remitirse al PBC y Adenda 4.</p>		

Consulta 97 - Visita Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	06-11-2017
<p>En proyectos de esta envergadura donde se requieren adecuaciones tanto eléctricas como de red, instalaciones y puesta en marcha de equipos y sistemas en varias sedes; sumado al requerimiento de realizar las adecuaciones (interconexiones, y otros) necesarias para lograr la integración del Sistema de CCTV actual con el sistema ofertado. Por lo que es absolutamente imprescindible la realización de visitas de relevamiento técnico a las sedes afectadas, a los efectos de lograr el mayor conocimiento posible de los detalles y requerimientos finales del proyecto y que esto permita y ayude a cada uno de los oferentes a la elaboración conveniente de su oferta técnica/económica. Por tanto solicitamos respetuosamente a la convocante, que establezca el calendario de visitas y a partir de esto establecer un nuevo plazo del periodo de consultas</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>EN EL PBC, ACLARACIONES Y ADENDAS YA EMITIDAS POR LA CONVOCANTE EXISTEN ELEMENTOS DE JUICIOS SUFICIENTES QUE PERMITEN A POTENCIALES OFERENTES DIMENSIONAR LA ENVERGADURA DEL PROYECTO OBJETO DEL PRESENTE LLAMADO, Y POR DEFECTO LOS MISMOS PODRÁN ELABORAR SUS OFERTAS TÉCNICA/ ECONÓMICA. POR LO EXPUESTO REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 98 - Consultas

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
Descripción Técnica Características Mínimo Exigido Consulta Cámara IP Interna Fisheye Tipo 3 Detección de movimiento Off/On Al menos 8 zonas Solicitamos sea reducidas a al menos 4 zonas Cámara IP PTZ Tipo 4 Movimiento Patrulla/Secuencia de presets / Auto seguimiento o superior Solicitamos sea considerada como opcional la funcionalidad de Auto seguimiento		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N°4.		

Consulta 99 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
El pliego requiere la provisión de un rack tipo mini data center de 42U y 4 racks tipo min idatacenter de 24U En el sentido correcto de la expresión RACK TIPO MINI DATACENTER implica que debe ser provisto un Rack semi sellado, Sistema UPS interno, Sistema de Enfriado interno (Aire acondicionado de precisión), Sistema de detección de apertura de puertas y detección de incendio, sistema de monitoreo remoto, mensajería GSM y LAN y otros) El pliego como describe este ítem únicamente hace referencia a Un rack estándar con una descripción de la UPS interna del mismo y un sistema de gestión que debería ser únicamente de la UPS al no ser requerido otro componente. Favor indicar si deben ser provistos racks tipo mini data o si serán aceptados rack con UPS según las potencias requeridas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
La solución solicitada debe incluir UPS, PDU con capacidad de monitoreo y banco de baterías.		

Consulta 100 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
Consulta (Rack tipo mini data center) En relación a la consulta anterior, en caso de ser requerido únicamente Rack con UPS, favor indicar si será aceptable rack de un fabricante y UPS de otro fabricante		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Serán aceptados equipos de diferentes fabricantes, siempre y cuando cumplan con las especificaciones técnicas del PBC.		

Consulta 101 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
Consulta (Racks tipo mini data center) El pliego requiere la provisión de un rack tipo mini data center de 42U y 4 racks tipo mini datacenter de 24U Estas coinciden con las características de la solución Huawei Fusion Module 500, cuyas especificaciones pueden verificarse en el siguiente enlace http://e.huawei.com/en/material/onLineView?MaterialID=e4628375722246ecb4f1aad71fd18b7e Favor indicar que sistemas además de UPS (como sistema de enfriado, detección de apertura, detección de incendio, monitoreo etc) deben incluir estos Racks mini data center y sin que los mismos sean y copiados de la marca y modelo indicados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
La solución solicitada debe incluir UPS, PDU con capacidad de monitoreo y banco de baterías. Las capacidades de monitoreo mínimas deben ser de temperatura y humedad y acceso al rack.		

Consulta 102 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
Consulta (Racks tipo mini data center) El pliego requiere la provisión de un rack tipo mini data center de 42U y 4 racks tipo mini datacenter de 24U Estas coinciden con las características de la solución Huawei Fusion Module 500 cuyas especificaciones pueden verificarse en el siguiente enlace http://e.huawei.com/en/material/onLineView?MaterialID=e4628375722246ecb4f1aad71fd18b7e Se requiere Baterías tipo IEC/GB, donde mirando el catálogo de Huawei Fusion Module 500 IEC/GB se refiere al tipo de PDU y tomas que debe incluir siendo IEC el estándar occidental y el estándar GB el estándar chino para tomas eléctricos. Favor corregir este requerimiento ya que no corresponde a tipos de baterías y no debería ajustarse a estándar chinos (GB)		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 103 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
Consulta (Racks tipo mini data center) El pliego requiere la provisión de un rack tipo mini datacenter de 42U y 4 racks tipo mini datacenter de 24U Se requiere UPS con autonomía de 4 horas para 6KVA y 4 horas para 3 KVA respectivamente según coinciden con las características de racks mini datacenter de Huawei Fusion Module 500. El datasheet y el pliego NO indican claramente si las 4 horas de autonomía deben ser provisto a máxima carga o si las 4 horas se refieren a alguna potencia menor. 4 horas de autonomía obliga a utilizar una amplia cantidad de packs de baterías donde para 6 KVA y 4 horas, puede ser requeridos varios Racks con Baterías para lograr dicha autonomía Solicitamos se indique para que carga deben ser provista la autonomía de 4 horas según se indica.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
La solución solicitada debe incluir UPS, PDU con capacidad de monitoreo y banco de baterías. La autonomía de 4 horas de ser para el sitio principal, debe soportar mínimamente una carga de al menos 2.4KW y para las sucursales 500W.		

Consulta 104 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
Consulta (Racks tipo mini data center) El pliego requiere la provisión de un rack tipo mini datacenter de 42U y 4 racks tipo minidatacenter de 24U Se requiere UPS con autonomía de 4 horas para 6KVA y 4 horas para 3 KVA respectivamente según coinciden con las características de racks minidatacenter de Huawei Fusion Module 500. Favor indicar que debe gestionar el sistema de gestión sin que lo requerido coincida en las funciones del rack de la marca y modelo indicado.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Las capacidades de gestión mínimas deben ser de temperatura y humedad y acceso al rack.		

Consulta 105 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
Consulta Condiciones de instalación El pliego establece Todo el cableado horizontal deberá estar protegido por caños semi rígidos anti llama tipo conduit de plásticos (para las cámaras y lectores de tarjetas, deberá estar protegido con caños metálicos en los tramos externos). Favor indicar el tipo de ductos que debe ser considerado para el tendido dentro de cielo raso.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Los ductos dentro del cielo raso deben ser del tipo conduit de plástico anti llamas.		

Consulta 106 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
Consulta (integración con sistema existente) El pliego establece El oferente deberá realizar los trabajos de integración del Sistema de CCTV actual de la CONATEL con el que se oferta, de manera a contar con un Sistema Único de Video Vigilancia, para lo cual deberá realizar las adecuaciones (interconexiones, etc.) que sean necesarias para dicho objetivo. Favor confirmar si efectivamente deben proveerse licencias adicionales para soportar estas cámaras existentes así como favor confirmar si también las mismas deben ser almacenadas por un periodo no menor a 60 días		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
LA APRECIACIÓN ES CORRECTA.		

Consulta 107 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
Consulta (integración con sistema existente) El pliego establece El oferente deberá realizar los trabajos de integración del Sistema de CCTV actual de la CONATEL con el que se oferta, de manera a contar con un Sistema Único de Video Vigilancia, para lo cual deberá realizar las adecuaciones (interconexiones, etc.) que sean necesarias para dicho objetivo. Favor confirmar cuantas cámaras cuenta la instalación actual que deben ser integrada adicionalmente a las requeridas en el presente llamado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
Actualmente la CONATEL cuenta con 64 cámaras que deberán ser integradas adicionalmente a las requeridas en el presente llamado.		

Consulta 108 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (Sistema de gestión de video)</p> <p>El pliego requiere la inclusión de 2 licencias LPR y 5 licencias de reconocimiento de rostros.</p> <p>EL licenciamiento que se tiene para la función de reconocimiento de rostros requiere la indicación de cuantas cámaras o canales deben incluir esta función y requiere además de que tamaño de base de datos de rostros para comparación es decir cuántos rostros contra los cuales comparar para un reconocimiento.</p> <p>El tamaño de esta base de datos posee un costo extremadamente elevado a medida que sean requeridos más rostros en la base de datos.</p> <p>De modo a determinar apropiadamente las licencias requeridas, solicitamos se establezca de cuantos rostros debe ser la base de datos para comparación y reconocimiento</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Serán utilizadas 5 cámaras para la función de reconocimiento de rostros y la base de datos deberá soportar como mínimo 550 rostros.</p>		

Consulta 109 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (Switch tipo 1 de Core)</p> <p>EL pliego requiere un switch de core con 512 MB de memoria FLASH.</p> <p>La memoria flash de un switch normalmente esta determinado por el fabricante de cada modelo y esta dimensionado de acuerdo a los requerimientos propios de cada marca y modelo.</p> <p>Esto mismo no se requiere para los switches de acceso</p> <p>Solicitamos que el requerimiento de memoria flash de 512 MB sea considerado opcional y sea aceptable el valor que cada fabricante determine optimo para sus equipos.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 110 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (Switch tipo 1 de Core)</p> <p>Se requiere que el switch de core debe poseer un mínimo de 400.000 hrs en su MTBF</p> <p>Se aclara que un MTBF de 400.000 hrs corresponde a un periodo de 45 años los cuales no resultan coherentes debido a que un switch o aparato electrónico tiene un tiempo de vida estimado de 5 años desde su fabricación hasta el tiempo máximo que una marca fabrica repuestos y da soporte a un equipo particular.</p> <p>Se aclara además que la garantía requerida es de apenas de 3 años</p> <p>De modo a permitir la participación de otras marcas de la tomada de referencia, solicitamos sea aceptable la presentación de equipos con un MTBF mayor o igual a 200.000Hrs que corresponde a un periodo igual a 22 años.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC.</p>		

Consulta 111 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (Switch tipo 1 de Core) Se requiere para este switch Humedad de funcionamiento: 5% a 90% sin condensación, Se tiene que para el switch tipo 2 se requiere . Humedad de funcionamiento: 90% sin condensación La mayoría de los fabricantes NO indican en las hojas técnicas el valor mínimo de temperatura requerida salvo la mención de humedad máxima soportada tal como se tiene en el switch tipo 2</p> <p>De modo a unificar criterios técnicos para ambos switches solicitamos que la humedad mínima de 5 % sea considerada opcional de modo a permitir que fabricantes que no indican este valor puedan ser presentados y no se limiten la participación de marcas reconocidas mundialmente.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 112 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (switch tipo 1 de Core) El pliego requiere que el switch tipo 1 debe poseer 200 Gbps de desempeño, y 512 MB de Flash Requiere además 24 puertos SFP (1Gbps) y 4 puertos SFP+ (10Gbps) Según la cantidad y tipos de puertos requeridos, la capacidad minima del equipo debe ser de 128 Gbps para operación full dúplex de todos sus puertos (48 Gbps para los 24 puertos SFP + 80 Gbps para los puertos SFP+) El requerimiento de 200 Gbps obedece a que dicha capacidad adicional es necesaria para puertos de apilamiento no requeridos en este llamado. Solicitamos que el switch de core deba poseer un mínimo de 128 Gbps</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 113 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (switch tipo 2 de acceso) El pliego requiere switches con 8 puertos 1000BaseT y dos puertos SFP 1000BaseX. El pliego requiere además 100Gbps de desempeño. Para la cantidad requerida de puertos para operación full dúplex, es necesario solo un desempeño mínimo de 20 Gbps (16 Gbps para 8 los puertos 1000Base T + 4 Gbps para los 2 puertos 1000Base X) Solicitamos sean aceptables switches de 20 Gbps o superior.</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 114 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (switch tipo 2 de acceso) El pliego requiere switches de acceso con un MTBF de 180.000 hrs Atendiendo que el MTBF es un valor estadístico teórico del tiempo de entre Falla de un equipo el mismo no asegura que el equipo pueda durar 20 años sin fallas según requiere el pliego.</p> <p>Solicitamos sean aceptables equipos con MTBF mayor o igual a 100.000 hrs o superior de modo a no limitar la participación de marcas reconocidas mundialmente.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 115 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (Joystick USB) Se requiere joystick USB con control de 4 Axis (ejes) Se tiene además que todo joystick permite ajuste de movimiento PAN, TILT y Zoom que corresponde a 3 ejes de una imagen (movimiento lateral, movimiento vertical y acercamiento) La indicación de de 4 ejes que puedan tener alguna marca, solo corresponde a características de marketing ya que otras funciones son incluidas por medio de botones de funciones para control de IRIS, Enfoque etc. Solicitamos sea aceptable joystick con control de movimiento de 3 Ejes con botones adicionales que permitan control de funciones de enfoque, iris etc</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
REMITIRSE A LO ESTABLECIDO EN EL PBC		

Consulta 116 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (sensores ópticos de cámaras) El pliego para las cámaras Tipo 1, tipo 2 requiere cámaras con sensores entre 1/3 y 1 / 2.5 para resoluciones de 8 Mpixeles. Varios fabricantes de cámaras de 8 Mpixeles poseen sensores mayores a los indicados, los cuales permiten mayor sensibilidad real de las imágenes captadas. Solicitamos sean aceptables cámaras con sensores mayores o iguales a 1/3 de modo a no limitar la participación de fabricantes con sensores mayores a lo establecido, el cual resulta en una mejor imagen al permitir sensores mayores.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 117 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta (sensores ópticos de cámaras) El pliego para las cámaras Tipo 4 requiere tamaño de sensor mayor o igual a 4/3. Desconocemos la existencia de cámaras PTZ con este tamaño de sensor atendiendo a que el máximo normal para cámaras PTZ no excede a un tamaño de ½ Solicitamos el requerimiento sea corregido.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.		

Consulta 118 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
----------	-------------------	------------

Consulta (sensores ópticos de cámaras)

El pliego para las cámaras Tipo 4 requiere rango de variación focal de 14 a 200 mm En la generalidad de marcas de cámaras PTZ reconocidas mundialmente solo se conoce una cámara de marca y modelo determinado que alcanza dicha variación focal de 200 mm pero la misma posee una resolución máxima de 2 Mpixeles.

Solicitamos que este requerimiento sea corregido de modo a permitir una mayor participación de marcas en el caso que se tenga una marca y modelo de cámara que si permita los valores requeridos por el pliego.

Respuesta	Fecha de Respuesta	16-11-2017
-----------	--------------------	------------

REMITIRSE A LA ADENDA N° 4.

Consulta 119 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
----------	-------------------	------------

Sistema de Gestión de imágenes (Hardware)

El pliego requiere un servidor para reconocimiento facial y de chapas y un NVR que corresponde al manejo de las cámaras del Edificio central.

Solicitamos se aclare si dichos equipos deben poseer una capacidad de almacenamiento propio además del Storage requerido.

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
-----------	--------------------	------------

AMBOS EQUIPOS DEBEN CONTAR CON ALMACENAMIENTO PROPIO, ADEMAS DEL STORAGE REQUERIDO, EL CUAL SERA UTILIZADO PARA LAS FUNCIONES DE RECONOCIMIENTO DE ROSTROS Y DE CHAPAS.

Consulta 120 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
----------	-------------------	------------

Consulta Sistema de Gestión de imágenes (Hardware)

El pliego requiere un NVR que corresponde al manejo de las cámaras del Edificio central. Requiere que el mismo debe poseer 256 canales de video.

Aclaremos que esto último no resulta claro si deben incluirse licencias para 256 cámaras que contradice lo indicado de requerimiento de licencias para las cámaras nuevas y las cámaras del sistema existente que en ningún caso llega a dicha cantidad.

En caso que se requiera soporte para 256 Cámaras, se aclara que la capacidad de hardware de un NVR está determinada por la resolución de las cámaras a ser implementadas debido a que no es lo mismo 256 camaras en resolución 352x288 (CIF) que 256 cámaras en resolución 3840x2160(4K)

Un NVR que soporte 256 cámaras en resolución 4K actualmente no existe.

Para evitar confusiones solicitamos que el requerimiento de 256 cámaras sea considerado opcional

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
-----------	--------------------	------------

Se debe proveer una solución de Sistema de gestión de imágenes con licencias para soportar hasta 256 cámaras de tal manera a soportar expansiones futuras, las resoluciones de cada una de las cámaras son:

Cámaras tipo 1: Filmación en 4K

Cámaras tipo 2: Filmación en 1080

Cámaras tipo 3: filmación en 4000x3000

Cámaras tipo 4: Filmación en 4K

Consulta 121 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta NVR para oficinas remotas El pliego requiere un NVR para oficinas remotas donde se requiere que debe poseer mínimamente 30 canales de video</p> <p>Aclaremos que esto último no resulta claro si deben incluirse licencias para 30 cámaras que contradice lo indicado de requerimiento de licencias para las cámaras nuevas donde se indican que deben incluirse para un máximo de 4 cámaras en los sitios remotos.</p> <p>Si bien cualquier NVR pueda soportar 30 cámaras, esto está determinado por la resolución de las cámaras para el procesamiento mínimo requerido.</p> <p>Solicitamos se indique claramente si deben incluirse o no 30 licencias por cada sitio remoto</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Se debe proveer una solución de Sistema de gestión de imágenes con licencias para soportar hasta 30 cámaras de tal manera a soportar expansiones futuras, las resoluciones de cada cámara son:</p> <p>Cámaras tipo 1: Filmación en 4K Cámaras tipo 2: Filmación en 1080 Cámaras tipo 3: filmación en 4000x3000 Cámaras tipo 4: Filmación en 4K</p>		

Consulta 122 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	13-11-2017
<p>Consulta NVR para oficinas remotas El pliego requiere un NVR para oficinas remotas donde se requiere que debe poseer mínimamente 30 canales de video En caso que esto se refiera a la capacidad de soportar 30 cámaras, Solicitamos se indique que resolución de cámaras debe ser considerado para el dimensionado apropiado del procesador requerido</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	15-11-2017
<p>Las resoluciones de las cámaras solicitadas actualmente son:</p> <p>Cámaras tipo 1: Filmación en 4K Cámaras tipo 2: Filmación en 1080 Cámaras tipo 3: filmación en 4000x3000 Cámaras tipo 4: Filmación en 4K</p>		